

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Prevé el Gobierno promocionar turísticamente la uva pasa de la Axarquía y su proceso de producción, como pueden ser los cultivos, lagares, paseros o bodegas?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 19 de febrero de 2018

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/AG/api/26

C.DIP 76284 21/02/2018 17:54